



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

FRANCÉS I

Denominación en Inglés:

French I

Código:

101110102

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

FILOLOGIA

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA FRANCESA

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Jose Chaves Garcia	chaves@dfint.uhu.es	959 219 069

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Nombre: María José Chaves García (Coordinadora) (GRUPO DE MAÑANA-T1)

Área: Filología Francesa

Departamento: Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 31

E-Mail: chaves@uhu.es

Teléfono: 959219069

Horario de las clases : Miércoles y jueves : 12.00-13.30

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Miércoles y jueves: 10.30-12.00; 13.30-15.00

Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves: 9.00-10:30; 13:30-15.00

Periodo de Docencia: 19 de septiembre - 13 de enero

Nombre: **Contrato de Ayudante Doctor 2 (GRUPO DE MAÑANA-T1)**

Área: Filología Francesa

Departamento: Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto

E-Mail:

Teléfono:

Tutorías:

Cuatrimestre 1:

Cuatrimestre 2:

Periodo de Docencia: 20 octubre, 17 noviembre y, 15 diciembre (grupos pequeños)

Nombre: **Contrato de Ayudante Doctor 2 (GRUPO DE TARDE-T2)**

Área: Filología Francesa

Departamento: Filología

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto,

E-Mail:

Teléfono:

Horario de las clases : Miércoles y jueves : 16.30-18.00

Tutorías:

Cuatrimestre 1:

Cuatrimestre 2:

Periodo de Docencia: 19 de septiembre - 13 de enero

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel básico (nivel A1.1).

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Training in the instrumental use of the French language in its four basic skills up to the basic level (level A1.1).

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Es la primera de 4 asignaturas de francés que se imparten en la Titulación

2.2 Recomendaciones

No existe ningún prerrequisito legal para poder cursar esta asignatura dado que el nivel exigido en Francés I es el de principiante. No se requiere, por tanto, ningún conocimiento previo de esta lengua.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva.
- Ser capaz de leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas.
- Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en francés con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados.
- Conocer la lengua francesa en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
- Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua francesa.
- Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE11D: Capacidad para el análisis filológico de textos escritos y/u orales en otras lenguas.

CE17A: Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera.

CE1A: Conocimiento de la cultura de los países de habla francesa.

CE20E: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas.

CE22A: Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en francés.

CE26: Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG9: Capacidad de resolución de problemas.

CG11: Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas.

CG12: Habilidades de gestión de la información.

CG13: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

CG14: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG15: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CG16: Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CG17: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG3: Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG5: Capacidad crítica y autocrítica.

CG6: Capacidad de análisis y síntesis.

CG7: Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos.

CG8: Capacidad de organizar y planificar.

CG10: Capacidad de toma de decisiones.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales.
- Actividades docentes no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Preparación de trabajos individuales o de grupo.
- Prácticas en plataformas virtuales.
- Horas de estudio.

5.3 Desarrollo y Justificación:

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 2h. / 3h. (en caso de asignaturas con examen final)
- Trabajo Personal Autónomo: 102 h /105 h en caso de asignaturas sin examen final

A. Sesiones de grupo grande:

La presente asignatura está consagrada al estudio de la lengua francesa. Dada la naturaleza de la misma, aunque a lo largo del cuatrimestre el alumno deberá asistir a 6 sesiones eminentemente prácticas (grupos pequeños), en las sesiones de grupo grande no se distinguirá entre sesiones teóricas y prácticas, sino que ambas se desarrollarán conjuntamente.

Por lo tanto, en las clases, no solo se abordarán contenidos de morfología, semántica, fonética y sintaxis, sino que se le concederá una gran importancia a todas las cuestiones culturales y enunciativas que implica el estudio de una lengua. De ese modo, en el aula se llevará cabo una puesta en práctica de dichos contenidos en forma talleres de ejercicios y se corregirán los ejercicios elaborados por el alumno en su tiempo de estudio personal.

B. Sesiones de grupo reducido (prácticas)

En las sesiones prácticas, que se desarrollarán con grupos reducidos, se trabajarán fundamentalmente la comprensión y la expresión oral. En este sentido, las actividades que se propondrán dependerán de las necesidades de cada grupo. A la hora de la evaluación, se tendrá en cuenta la asistencia así como la participación y la realización de las actividades que establezca el profesor. En estas sesiones se priorizará la vertiente comunicativa de la lengua.

Las sesiones de grupo reducido tendrán lugar, en principio, las semanas 5ª, 9ª y 13ª. Aunque se proponen estas fechas, pueden producirse modificaciones en función de la disponibilidad de las aulas y de las necesidades de los alumnos.

C. Otras actividades docentes

El alumno dispondrá de 6 horas de tutorías a la semana y de un foro en la Plataforma *Moodle*, a modo de tutorías virtuales, donde podrá exponer cualquier problema que se le plantee en relación con la asignatura.

Por último, al estar virtualizada la asignatura en la plataforma *Moodle*, el alumno dispondrá de gran cantidad de información y de numerosas actividades relacionadas con la materia que le ayudarán a reforzar y a ampliar sus conocimientos. Asimismo, el profesor estará en contacto continuo con los alumnos a través del foro y les anunciará noticias relacionadas con la docencia de la asignatura y les informará de la subida a la plataforma de documentos de interés.

6. Temario Desarrollado

UNITE 1	
Communication	Se présenter, demander de se présenter. Donner des informations personnelles. Demander et donner des coordonnées. Les formules de salutation.
Grammaire	Les adjectifs de nationalité. Les articles définis le, la, l', les. Les prépositions devant les noms de pays et de villes. La négation (1) VERBES : s'appeler et verbes auxiliaires (être et avoir).
Vocabulaire	Le lexique pour communiquer en classe de FLE. Les personnes, les loisirs, les nombres, les noms de pays, les nationalités, l'identité.
Phonétique	-L'alphabet et sa prononciation. Épeler. Les groupes rythmiques et l'accent tonique.
UNITÉ 2	
Communication	Poser des questions. Demander le chemin. Indiquer la direction. Comprendre un itinéraire. Se déplacer en métro ou en bus.
Grammaire	Les articles définis, indéfinis et contractés. L'interrogation (1) : L'adjectif interrogatif (quel, quelle, quels, quelles). Qu'est-ce que c'est... ? Ça, c'est... Le masculin et le féminin des professions. -Le présent des verbes du premier groupe (en -er)
Vocabulaire	La ville: les voies, les lieux, les monuments. Les moyens de transport. Les professions.
Phonétique	-L'intonation montante et descendante. La prononciation des verbes en -er au présent (je, tu, il, elle, ils, elles). Les différents types d'accents (aigu, grave), le rythme de la phrase courte, les accents, le tréma, la cédille, la ponctuation, les majuscules, les minuscules.
UNITÉ 3	
Communication	Comprendre/Donner des horaires d'ouverture. Faire des courses. Commander au restaurant, au café. Demander le prix. Poser des questions (Est-ce que/ Qu'est-ce que). Exprimer ses goûts (aimer, adorer, détester)

Grammaire	L'interrogation (2) : Sujet+verbe, Verbe-sujet, Est-ce que +sujet+verbe . les mots interrogatifs : comment... ? pourquoi... ?, etc.. Les pronoms toniques. Le singulier et le pluriel des noms. Les prépositions de lieu. Indiquer une quantité non définie (partitifs + un peu de/d', beaucoup de/d'). Le pronom en. -Le présent des verbes du deuxième groupe (en -ir).
Vocabulaire	La date, les jours de la semaine, les mois de l'année. Les magasins et la nourriture : les commerces et commerçants, les rayons, les produits, les quantités, les moyens de paiement. Au restaurant, au café : les plats, les boissons, la vaisselle, les points positifs/négatifs.
Phonétique	-Le e final non prononcé et la distinction [ə]/[e]. -La consonne finale non prononcée.
UNITÉ 4	
Communication	Situer un moment dans l'année. Faire une appréciation sur un vêtement. Comprendre une appli pour s'habiller selon la météo. Parler de la météo. Demander/Dire la taille et la pointure. Décrire un objet, dire à quoi ça sert.
Grammaire	La négation (2). Le genre et le nombre des adjectifs. La place des adjectifs. Les périphrases : Le futur proche, le passé récent, le présent continu, continuer à +infinitif, être sur le point de+infinitif. L'adjectif démonstratif. -Le présent des verbes du troisième groupe.
Vocabulaire	Les vêtements et accessoires, les matières. La météo et les températures. Les objets technologiques et l'informatique, les caractéristiques des objets (couleur, forme, taille, poids).
Phonétique	-L'élision (j', c', l', n', d', qu', t', m', etc.) -La liaison
UNITÉ 5	
Communication	Parler de ses activités quotidiennes. Comprendre des données chiffrées. Demander/dire l'heure. Proposer une sortie/Fixer un rendez-vous. Accepter/Refuser un rendez-vous. Interagir au téléphone
Grammaire	Les verbes pronominaux au présent. La fréquence (jamais, de temps en temps, souvent, tous les, tout le temps, toujours). L'impératif. Avant et après. Le présent des verbes irréguliers.
Vocabulaire	L'heure, les activités quotidiennes, les tâches ménagères, le temps libre. Les sorties, les activités culturelles.
Phonétique	-[i]/[y]/[u]
UNITÉ 6	
Communication	Comprendre un arbre généalogique. Présenter sa famille. Féliciter, exprimer sa joie. Décrire le physique d'une personne. Décrire le caractère d'une personne.
Grammaire	Les adjectifs possessifs. Le genre et le nombre des adjectifs. C'est un(e) - Il/Elle est. Le passé composé (1) . Les indicateurs de temps passé/futur).
Vocabulaire	La famille, l'entourage. La description physique et le caractère.
Phonétique	Les diphtongues. Les voyelles nasales (1)
UNITÉ 7	
Communication	Comprendre un état des lieux simple. Décrire un appartement. Décrire un Problème domestique. Comprendre un règlement intérieur d'immeuble. Exprimer des règles de vie commune.
Grammaire	Le passé composé (2) . Les prépositions spatiales. L'obligation (<i>il faut</i> et <i>devoir+infinitif</i>), l'interdiction (1) (infinitif, impératif)
Vocabulaire	L'immeuble, les réparations, les partisans. Le logement : les pièces, les meubles, l'électroménager.
Phonétique	Les voyelles nasales (2) -[f]/[v]/[b]

UNITÉ 8	
Communication	Comprendre un site de réservation en ligne. Demander des informations sur une destination (transports et hébergements). Exprimer la préférence. Écrire un mail ou une carte postale. Exprimer des sensations. Exprimer la surprise.
Grammaire	L'imparfait. Les périphrases (révision). L'imparfait impersonnel (c'était, il y avait, il faisait).
Vocabulaire	Les hébergements et les transports. Les accessoires de voyage. Les sensations.
Phonétique	-La liaison (révision). Les voyelles nasales (révision). -[k]/[g]

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- AA.VV (2010): *Dictionnaire escolar Français-Espagnol/Español-Français*. París: Larousse.
- AA.VV (2012): *Bescherelle: la conjugaison pour tous*. París: Hatier.
- AA.VV (2012): *Dictionnaire Dico Avanzado*. Français-Espagnol/Español-Français. Madrid: S.M.
- AA.VV. (1997): *Le Nouveau Bescherelle. La grammaire pour tous*. París: Hatier.
- AA.VV. (2000): *Le Nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer*. París: Hatier.
- AA.VV. (2012): *Gramática Francesa*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (2013): *Los verbos franceses*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (2013): *Vocabulario básico del francés*. Barcelona: Larousse.
- ABRY D. y CHALARON, M.-L. (2010): *Les 500 exercices de phonétique, A1-A2*. París: Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M.-L. (2014): *La grammaire des premiers temps, A1-A2*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- BADY, J. et al. (1990): *Grammaire. 350 exercices, niveau débutant*. París: Hachette.
- BERLION, D. (2014): *Orthographe*. París: Hachette.
- BLED, E. (1998): *BLED ortographe*. París: Hachette.
- BOULARES, M. y GRAND-CLÉMENT, O. (2018): *Conjugaison progressive du français avec 450 exercices, Niveau intermédiaire A2/B1*. París: Clé international.
- BOULET, R. et al. (2003): *Grammaire expliquée du français : exercices, niveau débutant*. París: Clé International.
- CALLET, St. y TRICOT, T. (2012): *Vocabulaire en action avec 150 exercices. Niveau intermédiaire (A2/B1)*. París: Clé international.
- CAPELLE, G. y FRÉROT, J.-L. (2006): *Gramática básica de la lengua francesa*. Madrid: SGEL. librería.

- CHAMBERLAIN, A. y STEELE, R. (1991): *Guide pratique de la communication*. París: Didier.
- CHARBONNIER, C. (2006) : *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- CHARLIAC, L. et al. (2014). *Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: Clé International.
- DE SMET, A. (1981): *Grammaire française de base*. París: Didier Hatier.
- DELATOUR, Y. et al. (2000): *Grammaire pratique du français en 80 fiches*. París: Hachette.
- DELATOUR, Y. et al. (2004): *Nouvelle grammaire du français*. París: Hachette.
- DELAUNAY, B. y LAURENT, N. (2012): *Bescherelle. La conjugaison pour tous*. París: Hatier.
- DUBOST, M. y TURQUE, C. (2014): *Améliorer son expression écrite et orale*. París: Ellipses.
- ECHEVARRÍA, E. (2011): *Manual de gramática francesa*. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA, R. (1987): *Diccionario Larousse Moderno*. Barcelona: Larousse.
- GARCIA-PELAYO, Y. GROSS, R. y TESTAS, J. (2007): *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*. París: Larousse.
- GRAND-CLÉMENT, O. (2018): *Conjugaison progressive du français avec 250 exercices, Niveau débutant A1/A2 (avec CD)*. París : Clé international.
- GRAND-CLÉMENT, O. (2016): *Grammaire en dialogues. Niveau grand débutant A1 (avec CD)*. París : Clé international.
- GRÉGOIRE, M. (2014): *Grammaire progressive du français avec 440 exercices. Niveau débutant*. París : Clé International (2e édition).
- GRÉGOIRE, M. et al. (2017): *Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: Clé International.
- GRÉGOIRE, M. y KOSTUCKI, A. (2015): *Grammaire progressive du français avec 200 exercices. Niveau débutant complet*. París: Clé International.
- GREVISSE, M. y GOOSSE, A. (1989): *Nouvelle grammaire française*. París: Duculot.
- GRÉVISSE, M. y GOOSSE, A. (2016): *Le bon usage*. París: Deboeck
- JOB, B. (2002): *La grammaire. Française: théorie et pratique*. Madrid: Santillana.
- LE GOFFIC, P. (1994): *Grammaire de la phrase française*. París: Hachette.
- LEVY, M. (2000): *Grammaire du français. Approche énonciative*. París: Ophrys.
- LUCILE, CH. y MOTRON, A.-CL. (2007): *Phonétique Progressive du Français*. París: Clé International.
- MARTINS, C. y MABILAT, J.-J. (2013): *Sons et intonation. Exercices de prononciation*. París: Didier.
- MIMRAN, R. y POISSON-QUINTON, S. (2014): *Grammaire expliquée du français*. Paris: Clé

International.

MIMRAN, R. y POISSON-QUINTON, S. (2017): *Expression écrite (A1)*. París: Clé International.

MIQUEL, C. (2002): *Vocabulaire progressif du français : avec 250 exercices. Niveau débutant*. París: CLE International.

MIQUEL, Cl. (2001): *Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices (Niveau débutant)*: París: Clé International.

MIQUEL, Cl. (2014): *Grammaire en dialogues. Niveau débutant*. París: Clé international.

MIQUEL, Cl. (2014): *Grammaire en dialogues. Niveau intermédiaire*. París: Clé international.

POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R. y MAHÉO-LE COADIC, M. (2002): *Grammaire expliquée du français*. París: Clé International.

REY, A. y DEBOVE, J. (2016): *Le petit Robert*. París: Dictionnaires Le Robert.

7.2 Bibliografía complementaria:

-*Le cahier d'exercices* (Francés I)- Comprar en copistería

-Actividades y materiales de la plataforma Moodle.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Asistencia y participación.
- Controles escritos periódicos.
- Examen escrito.
- Examen oral.
- Exposiciones orales en clase.
- Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Convocatoria ordinaria I

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito (70%)
- Examen oral, controles periódicos, notas de las prácticas y otras tareas (30%)

Criterios de Evaluación:

Para superar la asignatura, cada estudiante deberá demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La evaluación del trabajo del alumnado en esta asignatura medirá el grado de adquisición de los contenidos y de las competencias señaladas en el programa y se llevará a cabo a través de diferentes procedimientos:

El alumno habrá de realizar un **examen al final** del cuatrimestre, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. Dicho examen final será el mismo para el grupo de mañana y para el grupo de tarde. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar el examen final. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

Asimismo, a lo largo del cuatrimestre, se realizarán una serie de **controles periódicos** para verificar el aprendizaje y la adquisición de determinados contenidos del programa de lengua francesa (morfosintácticos, léxicos, fonéticos, comunicativos, etc.). La media de todos estos controles será el 30% de la nota total.

Por un lado, el alumno tendrá que realizar obligatoriamente un **control del présent** y otro del **passé composé**, que será el mismo para ambos grupos. Estas pruebas de verbos no se realizarán en las semanas dedicadas a los exámenes, sino en el horario de clases y serán los mismos para

ambos grupos (mañana y tarde). Aparte de estos controles, obligatorios e idénticos para los alumnos de ambos grupos, el profesor de cada grupo puede hacer cualquier otro control en caso de que lo considere oportuno.

Asimismo, el alumno tendrá que superar un **examen oral**, al final del cuatrimestre, para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética. Los textos con los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos para ambos grupos.

Por lo que se refiere a las **sesiones prácticas** con grupos reducidos, será obligatoria la asistencia. El alumno tendrá una nota de las prácticas al final del cuatrimestre que formará parte de ese 30%. Al final de cada semana de prácticas, el profesor hará una prueba en la que se evaluará la comprensión y la expresión oral. Los contenidos de dichas pruebas serán idénticos para los grupos de mañana y tarde, al igual que los contenidos de las prácticas. La nota media final de las prácticas será el resultado de las medias de todas las prácticas además de la asistencia. Las faltas en la asistencia podrán reducir la nota media final de dichas prácticas.

Por otra parte, se valorará la participación activa en las clases teórico-prácticas, en las sesiones prácticas, Esta participación se traducirá en la realización semanal de los ejercicios y actividades que el alumno deberá realizar en casa y que, posteriormente, serán corregidos o puestos en común en clase.

El profesor considerará la posibilidad de otorgar la Matrícula de Honor a aquellos/as estudiantes cuya calificación esté entre 9,5 y 10. La concesión de la Matrícula de Honor dependerá no solo de la nota obtenida sino de la actitud en clase, la asistencia, la participación y el trabajo diario.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8.2.3 Convocatoria III:

Convocatoria ordinaria III

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Convocatoria extraordinaria

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido integro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre le présent, le passé composé y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

8.3.2 Convocatoria II:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido integro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre le présent, le passé composé y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

8.3.3 Convocatoria III:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta

de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre le présent, le passé composé y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido integro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

Instrumentos y criterios de calificación:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

Criterios de Evaluación:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito**, de una duración de una hora y media, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito**, de una duración de una hora y media, donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre le présent, le passé composé y los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%) para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral. Los textos de los que se examinará estarán subidos a Moodle y serán los mismos en el grupo de mañana y en el de tarde.

Todos los exámenes serán idénticos en el grupo de tarde y en el de mañana. El coordinador de la asignatura será el encargado de elaborar todos los exámenes.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 1
26-09-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 1
03-10-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 2
10-10-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 2
17-10-2022	0	0	3	0	0		COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ORALE. ACTIVITÉS COMMUNICATIVES.
24-10-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 3
31-10-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 3
07-11-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 4
14-11-2022	0	0	3	0	0		COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ORALE. ACTIVITÉS COMMUNICATIVES.
21-11-2022	3	0	0	0	0	Test du présent (media hora)	UNITÉ 5
28-11-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 6
05-12-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 6
12-12-2022	0	0	3	0	0		COMPRÉHENSION ET EXPRESSION ORALE. ACTIVITÉS COMMUNICATIVES.
19-12-2022	3	0	0	0	0		UNITÉ 7
09-01-2023	3	0	0	0	0	Test du passé composé (media hora)	UNITÉ 8

TOTAL 36 0 9 0 0